



## INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

**Primero.-** Entre las distintas actividades que se desarrollan en el «Instituto de Turismo de la Región de Murcia» (ITREM), se encuentra, además del mantenimiento del inmueble y de sus instalaciones, el de los equipos y dispositivos destinados al normal desempeño de la actividad profesional de manera individual y colectiva, así como aquellos suministros necesarios para su normal funcionamiento. Entre los diversos suministros y aprovisionamientos se encuentran el de **energía eléctrica**.

**Segundo.-** Para la gestión del suministro objeto de este informe, el Instituto de Turismo dispone de un Centro de Transformación del tipo Interior Obra Civil, en propiedad, con un equipo de transformación "Trafo en Seco", de la marca «Electromecánica di Marnate Italy», con el número de fabricación 34556, con una relación de transformación de 20 kV/400 V y potencia de 1.000 kVa, y con el AT-5.973- CT como número de registro en la Dirección General de Industria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y al que se le adjudicó el Código Universal de Punto de Suministro (CUP) número ES0021000011898411PW.

**Tercero.-** Actualmente, y de acuerdo con las necesidades del Instituto, se mantiene un suministro bajo contrato con la mercantil distribuidora «EDP Energía S.A.», en la modalidad de "precio fijo" y bajo la tarifa de acceso o peaje 3.1A, a tres periodos, que contempla precios para los términos de potencia y energía, así como otros conceptos tales como el coeficiente de interrumpibilidad e impuestos específicos y en general aquellos que se establecen en el Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, no así el IVA. Este actual contrato fue suscrito por un periodo de un año, de forma improrrogable, el pasado 20/07/2017, por lo que su finalización está prevista para el próximo 19/07/2018.

De acuerdo con la observación del consumo en los últimos ejercicios en los que se han desarrollado diversas acciones para disminuir el mismo, y concretamente del año anterior en el cual el ITREM ha tenido un consumo de 557.955 kWh, con una equivalencia aproximada en euros a precios de referencia actuales de 52.219,57, tal y como se desprende del informe técnico de la empresa «Murciana de Tratados Energéticos S.L.» que se adjunta al presente informe; sería prudente considerar que dado el precio actual de referencia de la energía, el consumo de energía activa previsto, así como la potencia contratada y su precio, sería suficiente una dotación económica para afrontar los próximos 12 meses de OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (82.526,13 €), IVA excluido.

**Cuarto.-** De acuerdo con lo anterior, y ante la necesidad de dotar presupuestariamente el gasto para el suministro eléctrico de las instalaciones, por un nuevo periodo de 12 meses a partir del próximo 20/07/2018, y puesto que por el importe de la contratación se requiere la aplicación del correspondiente procedimiento sujeto a la Ley de Contratos del Sector Público, se estima un presupuesto base de licitación de NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (99.856,61 €), IVA incluido. Siendo el **valor estimado del contrato**, teniendo en cuenta una posible prórroga de dos meses, de conformidad con lo señalado en el párrafo 5º del apartado 4 del artículo 29 LCSP, de **NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (96.280,49 €), IVA excluido**. Importe que, en el caso de considerar oportuno lo señalado en este informe justificativo, habrá que provisionar mediante la solicitud autorización de la correspondiente Retención de Crédito por importe de CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (116.499,39 €), IVA incluido.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Murcia, a fecha de la firma electrónica.

Rafael Higuera Ruiz  
Director Oficina Jurídica-Económica  
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

